

IBERCAJA GESTION, S.A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Constitución, 4

Teléfono: 976.23.94.84

50008 ZARAGOZA

Zaragoza, 21 de diciembre de 2020

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010-MADRID

HECHO RELEVANTE

Los próximos días 24 y 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el calendario bursátil de España, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Portugal y Francia, serán días hábiles para la negociación, pero adelantando ocasionalmente la hora de cierre de mercado.

IBERCAJA GESTION SGIIC SA, como entidad gestora les comunica que los días 24 y 31 de diciembre de 2020, se modifica la hora de corte de los fondos detallados a continuación, adelantándola de las 17.00 horas a las 13.30 horas.

Las órdenes de suscripción y reembolso que se hagan a partir de las 13.30 horas del día 24 de diciembre, de los fondos IBERCAJA BOLSA ESPAÑA, FI, IBERCAJA MIXTO FLEXIBLE 15, FI, e IBERCAJA ALPHA, FI, y del día 31 de diciembre de los fondos, IBERCAJA BOLSA ESPAÑA, FI, e IBERCAJA MIXTO FLEXIBLE 15, FI, se considerarán realizadas el día siguiente hábil a efectos del valor liquidativo aplicable a ellas.

Para el fondo IBERCAJA ALPHA, FI, resultará día inhábil el día 31 de diciembre de 2020, debido a la festividad en Japón, por lo que el último día hábil de este fondo será el 30 de diciembre de 2020.

El objetivo es asegurar que en el momento que se solicite una orden de suscripción y reembolso para estos fondos, el valor liquidativo resulte desconocido para el inversor y sea imposible su estimación de forma cierta.

Todo lo cual ponemos en conocimiento de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores por cuanto lo que antecede constituye un "HECHO RELEVANTE".